

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Pegamentos termofusibles

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor

Hranipex Czech Republic k.s.
J. Rýznerové 97, Komorovice
396 01 Humpolec - Czech Republic
T 565 501 210
help@ecomole.com - www.hranipex.cz

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|--|---|---|------------|
| España | Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias | Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036 Barcelona | +34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190 | |
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona | C/Merced 1 08002 Barcelona | +34 91 562 04 20 | |
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla | Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla | +34 91 562 04 20 | |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|-------------------|---|-----------|---|
| Acetato de vinilo | (N° CAS) 108-05-4 (N° CE) 203-545-4 (N° Índice) 607-023-00-0 (REACH-no) 01-2119471301-50 | 0.2 – 0.3 | Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 |

Observaciones : Nota D : Ciertas sustancias que pueden experimentar una polimerización o descomposición espontáneas, se comercializan en una forma estabilizada, y así figuran en la parte 3. No obstante, en algunas ocasiones, dichas sustancias se comercializan en una forma no estabilizada. En este caso, el proveedor deberá especificar en la etiqueta el nombre de la sustancia seguido de la palabra «no estabilizada».

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Colocar a la víctima en reposo. En caso de malestar, consultar a un médico. Si la respiración es irregular o detenida, administrar respiración artificial.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de que el producto fundido entre en contacto con la piel, enfríe inmediatamente con agua fría. No retire el producto solidificado de la piel. Cubrir las heridas con vendajes estériles. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto, lavar inmediatamente los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico especialista.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consulte inmediatamente un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Niebla de agua. Espuma. Dióxido de carbono. polvo de extinción.

Medios de extinción no apropiados : No se indica.

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de combustión: emisión de monóxido/dióxido de carbono. ácido acético. La exposición a productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para su salud. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Evacuar la zona. No respirar los vapores.
Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Equipo normal para bomberos, es decir, kit de fuego (EN 469), guantes (EN 659) y botas (HO especificación A29 y A30) en combinación con aparatos de respiración (EN 137).
Otros datos : Los productos de descomposición a alta temperatura son nocivos por inhalación.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Garantizar una ventilación adecuada. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. El material derramado puede presentar riesgo de resbalar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. No toque ni camine sobre el producto derramado.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Si el área de la fuga está limpia, el producto se puede reutilizar. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Otros datos : Asegurar una ventilación adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Evitar la formación de polvo.
Precauciones para una manipulación segura : No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Mantener en contenedores debidamente etiquetados.

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

| | |
|-------------------------------|--|
| Condiciones de almacenamiento | : Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Conservar a temperatura ambiente. |
| Productos incompatibles | : Ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes. agentes reductores. |

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Acetato de vinilo (108-05-4)

UE - Valores límite de exposición profesional

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| Nombre local | Vinyl acetate |
| IOELV TWA (mg/m ³) | 17.6 mg/m ³ |
| IOELV TWA (ppm) | 5 ppm |
| IOELV STEL (mg/m ³) | 35.2 mg/m ³ |
| IOELV STEL (ppm) | 10 ppm |

España - Valores límite de exposición profesional

| | |
|-----------------------------|---|
| Nombre local | Acetato de vinilo |
| VLA-ED (mg/m ³) | 17.6 mg/m ³ |
| VLA-ED (ppm) | 5 ppm |
| VLA-EC (mg/m ³) | 35.2 mg/m ³ |
| VLA-EC (ppm) | 10 ppm |
| Notas | VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT |

Acetato de vinilo (108-05-4)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

| | |
|--|---------------------------------|
| Aguda - efectos sistémicos, inhalación | 35.2 mg/m ³ |
| Aguda - efectos locales, inhalación | 35.2 mg/m ³ |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 0.42 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 17.6 mg/m ³ |
| A largo plazo - efectos locales, inhalación | 17.6 mg/m ³ |

PNEC (Agua)

| | |
|--------------------------------------|----------|
| PNEC aqua (agua dulce) | 16 mg/l |
| PNEC aqua (agua de mar) | 16 mg/l |
| PNEC aqua (intermitente, agua dulce) | 126 mg/l |

PNEC (Sedimentos)

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 67 mg/kg de peso en seco |
|------------------------------|--------------------------|

PNEC (Tierra)

| | |
|-------------|--------------------------|
| PNEC tierra | 35 mg/kg de peso en seco |
|-------------|--------------------------|

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

PNEC (STP)

| | |
|--------------------------|--------|
| PNEC estación depuradora | 6 mg/l |
|--------------------------|--------|

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

No requerida en condiciones de uso normales. Utilizar guantes aislantes al manipular el producto caliente

Protección ocular:

Llevar gafas de seguridad bien ajustadas o una pantalla facial. EN 166

Protección de la piel y del cuerpo:

No requerido. En caso de manipulación a altas temperaturas: Ropa de protección con mangas largas. Calzado de seguridad. Categoría II. EN 20344

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. En caso de formación de vapores, utilizar un equipo respiratorio adecuado. EN 137

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos antes de una pausa o después de los trabajos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|----------------------------|
| Forma/estado | : Sólido |
| Apariencia | : Granulados. |
| Color | : Incoloro. Blanco. Negro. |
| Olor | : característico. |
| Umbral olfativo | : No hay datos disponibles |
| pH | : No hay datos disponibles |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : 102 °C |
| Punto de solidificación | : No aplicable |
| Punto de ebullición | : > 300 °C |
| Punto de inflamación | : > 220 °C No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : No aplicable |
| Temperatura de descomposición | : > 220 °C |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No inflamable. |
| Presión de vapor | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No aplicable |
| Densidad | : 1200 kg/l |
| Solubilidad | : Insoluble en agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

| | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Propiedades explosivas | : No explosivo. |
| Propiedad de provocar incendios | : No hay datos disponibles. |
| Límites de explosividad | : No aplicable |

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes. agentes reductores.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Durante un calentamiento intenso se producen humos tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|------------------------------|--|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

Acetato de vinilo (108-05-4)

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| DL50 oral rata | 300 mg/kg |
| DL50 cutáneo conejo | 7440 mg/kg |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | 15810 mg/l/4h |

| | |
|--|--|
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

| | |
|---|--|
| Carcinogenicidad | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

Acetato de vinilo (108-05-4)

| | |
|--------------------|--|
| NOEC crónico peces | 16 mg/l Pimephales promeales; OECD 210 |
|--------------------|--|

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Persistencia y degradabilidad | No establecido. |
|-------------------------------|-----------------|

12.3. Potencial de bioacumulación

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Potencial de bioacumulación | No establecido. |
|-----------------------------|-----------------|

12.4. Movilidad en el suelo

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

| | |
|------------------|-----------------|
| Ecología - suelo | No establecido. |
|------------------|-----------------|

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

| | |
|--------------------------|-------------------------------|
| Otros efectos adversos | : No se indica. |
| Indicaciones adicionales | : No se conocen otros efectos |

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Legislación regional (residuos) | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Reutilización, cuando sea posible. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : No tirar los residuos a la alcantarilla. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. |
| Ecología - residuos | : Evitar su liberación al medio ambiente. |
| Código del catálogo europeo de residuos (CER) | : 08 04 10 - Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09 |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 14.1. Número ONU | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH):

| Código de referencia | Aplicable en |
|----------------------|-------------------|
| 3(a) | Acetato de vinilo |
| 3(b) | Acetato de vinilo |
| 40. | Acetato de vinilo |

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP)

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
|---------|--|--------------|---------------|
| | Reemplaza la ficha | Añadido | |
| | Fecha de revisión | Añadido | |
| 3 | Composición/información sobre los componentes | Modificado | |
| 5.2 | Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | Modificado | |
| 6.3 | Otros datos | Añadido | |
| 7.2 | Productos incompatibles | Modificado | |
| 7.2 | Condiciones de almacenamiento | Modificado | |
| 8.2 | Protección de las manos | Modificado | |
| 8.2 | Protección ocular | Modificado | |
| 8.2 | Protección de la piel y del cuerpo | Modificado | |
| 10.5 | Materiales incompatibles | Modificado | |

Hranitherm 600.70 Natural, Hranitherm 600.71 Blanco, Hranitherm 600.79 Negro

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/06/2019

Fecha de revisión: 14/10/2020

Reemplaza la versión de: 15/06/2019

Versión: 2.0

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---------------------------|--|
| REACH | Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos |
| FDS | Fichas de Datos de Seguridad |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| CLP | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |

| | |
|-----------------------|---|
| Fuentes de los datos | : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Portal de difusión ECHA https://echa.europa.eu/cs/search-for-chemicals . SDS UNIBORD 607M WHITE, Fecha 05.10.2020, Versión 1. |
| Consejos de formación | : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. |
| Otros datos | : El SDS fue tratado por EcoMole LTD. www.ecomole.com . |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Inhalation) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 |
| Carc. 2 | Carcinogenicidad, categoría 2 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| EUH210 | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. |

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.